



RV: Exoneración del proceso de selección para la suscripción de licencias ACL GRC
Sandy Camarena Huaman
para:
Gabriela Celis
05/08/2022 10:48
Ocultar detalles
De: Sandy Camarena Huaman <scamarena@agrobanco.com.pe>

Para: Gabriela Celis <GCelis@agrobanco.com.pe>

2 Attachments



image001.jpg image002.gif

imprimir



Sandy Camarena H.

Jefe de División Logística

Central: 615-0000 / Anexo: 229

Cuidemos el medio ambiente. Piensa si realmente necesito imprimir este correo.

De: Carla Ysla <cysla@agrobanco.com.pe>

Enviado el: miércoles, 20 de julio de 2022 11:19

Para: Sandy Camarena Huaman <scamarena@agrobanco.com.pe>

CC: Jose Venegas Salcedo <jvenegass@agrobanco.com.pe>; Oscar Maldonado

<omaldonado@agrobanco.com.pe>; María Palacios Quiroz <mpalaciosq@agrobanco.com.pe>; María Palacios Quiroz <mpalaciosq@agrobanco.com.pe>

Asunto: Exoneración del proceso de selección para la suscripción de licencias ACL GRC

Señor Sandy,

Buenos días, cumpla con informar que en el Directorio Ordinario N° 547-2022 de fecha 15.07.2022 se aprobó lo siguiente:

Exoneración del proceso de selección para la suscripción de licencias ACL GRC – SW Highbond y acompañamiento, bajo la causal de proveedor único.

Acuerdo N° 003-07-2022 (I):

Aprobar la exoneración del proceso de selección para la contratación directa de la empresa Software & Consulting S.A.C., bajo la causal de proveedor único, para la adquisición del servicio Suscripción de licencias ACL GRC – SW Highbond y acompañamiento, por un plazo de doce (12) meses, por un total de \$ 27,257.60 (Veintisiete mil doscientos cincuenta y siete con 60/100 dólares americanos) incluido IGV.

Saludos Cordiales,



Carla A. Ysla Buchelli

Analista de Secretaría de Directorio

Central: (511) 615-0000 / Anexo: 219

Sede Principal: Av. República de Panamá 3531, piso 14, San Isidro.